

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, Diciembre 01 de 2020

Señor (a)
karen Andrea Garcia Carreño
Supervisor(a) contrato No. CO1.PCCNTR.1384691
Instructor grado 11
Coordinadora Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes
Diciembre del año 2020

Referencia: No 1384691 del año 2020

Germán Darío Gómez Amaya, identificado con la cédula de ciudadanía No.91.078.683 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa SENA Emprende Rural - SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia CO1.PCCNTR.1384691, a continuación presento el Informe de actividades realizadas el 01 de Diciembre del año 2020.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y cuatro millones ciento once mil trescientos cincuenta m/cte. (\$34.111.350). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) ocho (08) pagos iguales por los meses de abril a noviembre 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte (\$3.790.150) cada uno.

Plazo: Nueve (9) meses, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de pecuaria en el marco de los lineamientos del programa sena emprende rural ser del centro agroturístico regional santander.

CLÁUSULA.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formación para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el Sistema Integrado de gestión de Calidad del SENA.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.
2	Realizar alistamiento de la formación, apoyando los procesos de planeación, ejecución y sistematización de convocatoria de población objeto para la conformación de los grupos de formación, ya sean directas o en articulación con entidades públicas o privadas del orden local, regional o nacional, con énfasis en la participación y vinculación de la población objeto del programa SER.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.
3	Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos" para formación complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso "Gestión del emprendimiento y empresarismo".	Se ejecutó formación en la ficha 2189760 (Produccion Agropecuaria para la soberanía alimentaria por medio de teletrabajo diario teniendo en cuenta la estructura del portafolio del instructor.	La acción realizada se evidencia por medio de los enlaces del drive FORMACIÓN SER 2020 de teletrabajo en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1_VebNmXSZsdlv04VBJFO2kIHvvSLCOsp
4	Formular y orientar los proyectos formativos con carácter empresarial, usando tecnologías adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generación de ingresos y empleo, en articulación con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didácticas bajo la		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.

	filosofía de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formación.		
5	Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultados realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el SENA para el seguimiento de la información, tales como SOFIA plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al profesional de apoyo misional del programa SER de su centro de formación o quien cumpla sus funciones.	<p>Creación de eventos en Sofía Plus.</p> <p>FORMACIÓN SER</p> <p>FORMACIÓN SER</p> <p>*Ficha: 2189760</p> <p>*Programa: Producción agropecuaria para la soberanía Alimentaria.</p> <p>*Actividad de Aprendizaje:</p> <p>*Implementar plan de desinfección y vacunación de acuerdo a manejo sanitario.</p> <p>*Competencias:</p> <p>*Levantar aves según guía técnica y normativa.</p> <p>*Días:</p> <p>*Martes (01) 8 HORAS (07:00 A 15:00)</p> <p>*Horas total mensual de la ficha: 8</p> <p>TOTAL HORAS MES: 8</p>	<p>Aplicativo Sofía plus – los eventos correspondientes a este mes de Diciembre se pueden evidenciar por medio del enlace del drive en el siguiente link:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1i_9S7EKCypTs54nCNiu1smfxkcEtPEg</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1_VebNmXSZsdlv04VBJFO2kIHvvSLCOsp</p>
6	Apoyar la articulación de las acciones del programa SER con las estrategias institucionales tales		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.

	como SENNOVA, AGROSENA, SIGC; de acuerdo a las orientaciones del apoyo misional de centro SER.		
7	Entregar al profesional de apoyo misional de centro SER, la información y documentación requerida para la creación de la unidad productiva en el aplicativo SOFIA PLUS, resultado de la ejecución de los programas de formación desarrollados en las líneas de autoconsumo y negocios rurales.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.
8	Realizar y/o gestionar la inscripción en el sistema de información de la Agencia Pública de Empleo del SENA, de los aprendices que no conformen parte de las unidades productivas a crear en cada proyecto, de manera informada y consentida por los mismos, así como de los aprendices formados por la línea de ocupaciones rurales garantizando la consignación de información veraz y actualizada, así como informar los mecanismos de consulta a los aprendices.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.
9	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.
10	De apoyo a la gestión del emprendimiento rural: Realizar el diagnóstico final, georreferenciación y caracterización de las unidades productivas creadas, en el marco de las acciones de formación de la Fase I del programa SER.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.
11	Realizar diagnóstico final a las unidades productivas que participan en las acciones de		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.

	formación para el fortalecimiento correspondiente a la fase II del programa SER, cada vez que una unidad participe en una formación.		
12	Apoyar al programa SER en la ejecución de actividades estratégicas tales como: fortalecimiento técnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercialización y gestión empresarial y financiera cuando se requiera, sin que esta acción afecte la intensidad horaria de los procesos formativos asignados.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.
13	Formular y gestionar en articulación con el instructor de emprendimiento y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS de la estructura integrada de seguimiento como entregable del proceso formativo en la creación de la unidad productiva.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre
14	Participar en las jornadas de actualización y transferencia tecnológica convocadas por el profesional de apoyo misional de centro SER y/o por la coordinación del programa SER de la dirección general, para su implementación en las acciones del mismo.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.
15	Apoyar la identificación y sistematización los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales. Consolidar la creación de unidades productivas rurales sostenibles cuando su línea de formación corresponda a negocios rurales o autoconsumo.		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre.
16	El contratista se compromete a evidenciar: Proyecto formativo conjunto cuando corresponda, Evidencia inducción a aprendices, Guía de aprendizaje, Bitácora del aprendiz, Plan de mejoramiento a		Esta obligación no se realizó para el mes de Diciembre

<p>aprendices cuando corresponda, Juicios evaluativos en SOFIA PLUS, Como evidencia de la unidad Productiva de Negocios Rurales la estructura de seguimiento integrada en los siguientes componentes: Herramienta modelo de negocio CANVAS, Estructura organizacional unidad productiva, Estructura de costos modelo de negocio, Ficha Técnica producto o servicio, Análisis financiero modelo de negocio, Ficha caracterización UP Como evidencia de la unidad productiva de Autoconsumo: Evidencias de aplicación Herramientas Tropenbos (Mapa territorio, Casita, Calendarios), Evidencia de aplicación del instrumento familiar (encuesta) (Firma del Aprendiz y colocar en DRIVE), El modelo adaptado de negocios para Autoconsumo. Opcional de acuerdo a los diseños curriculares asignados De apoyo a la empleabilidad: Realizar acciones de formación para la ocupación rural, Realizar orientación ocupacional personalizada y grupal, para las personas formadas en el programa SER en procura de mejorar sus posibilidades de inserción en el mercado laboral, Apoyar la gestión la inscripción de empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin.</p>		
---	--	--

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, Número: **7772428579 – 7773037700** expedido por SOI correspondiente al mes de Noviembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (03) folios

Cordialmente,

Firma _____

Germán Darío Gómez Amaya

Contratista

C.C. No. 91.078.683

Recibí a satisfacción:

Firma

Oscar William Vergara Romero

Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.1384691

Instructor Grado 14



EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL

GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA
CONTRATO No CO1.PCCNTR.1384691
MES DE DICIEMBRE

1. ACCIÓN REALIZADA: Se ejecutó formación en la Ficha 2189760 (Producción Agropecuaria para la soberanía alimentaria, por medio de teletrabajo diario teniendo en cuenta la estructura del portafolio del instructor

EVIDENCIA: La acción realizada se evidencia por medio de los enlaces del drive FORMACIÓN SER 2020 de teletrabajo en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1_VebNmXSZsdlv04VBJFO2kIHvvSLCOsp

2. ACCIÓN REALIZADA: Formación grupo Pinchote - Producción Agropecuaria para la soberanía alimentaria - **Ficha 2189760 – Actividad de Aprendizaje:** *Implementar plan vacunal en unidad productiva avícola de pollo de engorde.







EVIDENCIA: Fotografías de impresión de pantalla en formación mediante estrategia virtual
– Drive portafolio del instructor enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1_VebNmXSZsdlv04VBJFO2kIHvvSLCOsp

3. ACCIÓN REALIZADA: Creación de eventos en Sofía Plus a los programas:

***Ficha:** 2189760 - **Programa:** Producción agropecuaria para la soberanía Alimentaria.

EVIDENCIA: Aplicativo Sofía plus – los eventos correspondientes a este mes de Diciembre se pueden evidenciar por medio del enlace del drive en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1i_9S7EKCypTs54nCNiu1smfxkcEtPEq

INSTRUCTOR PROGRAMA SER

GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA.

C.C 91.078.683 DE SAN GIL

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/12/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 01/12/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2189760 - PRODUCCION AGROPECUARIA PARA LA SOBERANIA ALIMENTARIA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** ESTABLECER CULTIVO SEGÚN TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN Y NORMATIVA DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Levantar aves según guía técnica y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050200702 EFECTUAR ACTIVIDADES SANITARIAS EN LAS ETAPAS PRODUCTIVAS DE LA ESPECIE ANIMAL DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 8,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 8,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's:	0,00
----------------------------	------

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
---------------	-------------	-----------	-------

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00
---------------------------------------	------

INSTRUCTOR: GERMAN DARIO GOMEZ AMAYA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO